ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | BOGOTÁ

REPORTE VALORACIÓN FORMATIVA
PROYECTO 7854 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

FECHA	2021-11-16
FORMADOR	LINA MARIA ROJAS PINILLA
IDENTIFICACIÓN	1019126473
BIMESTRE	4
PERIODO	4
IED	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)
LOCALIDAD	SUBA
ZONA	1
CENTRO INTERES	FÚTBOL DE SALÓN

ESTUDIANTE	SARA DANIELA ESPEJO PACHON
DOCUMENTO	1141121197
GRUPO	3
CICLO	3

COMPONENTE PEDAGÓGICO

MOTRIZ

Interpreta y relaciona coherentemente los diferentes movimientos técnicos y las capacidades individuales necesarias para su destreza en el centro de interés manifestando la práctica de la actividad física como hábito saludable y la asume como parte de su vida diaria.

LÚDICO

Reconozco a mis compañeros como co-constructores de las actividades recreativas, en el centro de interés.

COGNITIVO

Interpreta y ejecuta coherentemente los movimientos técnicos y las capacidades individuales necesarias para práctica de la actividad física y deportiva, reconociendo los cambios y el desarrollo de la respuestas fisiológica manifestada dentro de la actividad física del centro de interés.

COMPONENTE PSICOSOCIAL

PERSONAL
El niño o la niña reconoce diferentes formas de exclusión y discriminación, pero no aplica estrategias para impedir esta situación
FAMILIAR
El niño y la niña reconoce el valor de la comunicación en la familia y Fortalece los vínculos afectivos de unión y solidaridad familiar
SOCIAL
Identifica los beneficios de la práctica deportiva en su desarrollo integral
CONCEPTUAL
El NNAJ reconoce los conceptos orientados por el formador en el centro de interés, alusivos a los valores, derechos, ciudadanía y género, se le dificulta ponerlos en práctica de manera permanente.
OBSERVACIÓN
Presenta un desempeño evidentemente satisfactorio en el desarrollo de todas las actividades propuestas dentro de la Jornada Escolar Complementaria evidenciando una excelente dominio y disposición para el desarrollo de las competencias propuestas por el centro de interés.

TIPO DE ATENCIÓN Presencialidad

VALORACIÓN Superior
